

GOBIERNO DE TODOS



INFORME DE COMISIÓN Y DESGLOCE DE GASTOS

RAMO SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

DEPENDENCIA O ENTIDAD SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN FISCAL

FOLIO SOLICITUD

SEAFI0301 AG SC/2660/2025

OBJETIVO Y/O TRABAJO A REALIZAR

Visita de Inspección de Establecimientos a Expendedores de Bebidas Alcohólicas

FECHA			
DÍA	MES	AÑO	
20	8	2025	

Francisco Javier Ivan Trejo Que PUESTO Subdirector de Atención y Servicios al

FECHA DE SALIDA 02/08/2025

FECHA DE RETORNO

03/08/2025

EL CARMEN

MONTO TOTAL

\$2,828.00

No. DE **EMPLEADO** 34744

Visita de Inspección a Establecimientos expendedores de venta de Bebidas Alcohólicas.

DESGLOSE DE EROGACIONES COMPROBADAS, NO COMPROBADAS Y REINTEGRO VIATICOS

GASTO	COMPROBANTE	FOLIO	FECHA	RFC	RAZÓN SOCIAL	IMPORTE
VIATICOS	Alimentación		04/08/2025	GAMA790208A36	ADRIANA GARCIA MONTIEL	\$473.00
VIATICOS	Hospedaje	12679	03/08/2025	STS150114K77	SERVICIO TURISTICO STELLAMARIS	\$600.00
VIATICOS	Alimentación		19/08/2025	COGK830219343	KAREN YUVISELL CORTES GONZALEZ	\$1,032.40
VIÁTICOS	REINTEGRO TRANSFERENCIA/DEPÓSITO BANCARIO	2565037047	22/08/2025	NA	NA	\$722.60

INFORMA

Francisco Javier Ivan Trejo Que, Subdirector de Atención y Servicios al Contribuyen.

Acepto de conformidad. Documento firmado en modalidad de firma digital

DECLARO, BAJO PROTESTA DECIR LA VERDAD, QUE LOS DATOS CONTENIDOS EN ESTE FORMATO SON LOS SOLICITADOS Y MANIFIESTO TENER CONOCIMIENTO DE LAS SANCIONES QUE SE APLICARAN EN CASO CONTRAÑO.
El importe que no se compruebe con documentación que reuna requisitos fiscales y no se reintegre la diferencia, el servidor público autoriza a la unidad ejecutora a reportario como un ingreso.

VO.BO.

C. P. Adriana Piña De La Peña, Directora de la Unidad Administrativa de la SAFIN..

DOCUMENTO SUSCRITO MEDIANTE EL USO DEL CERTIFICADO eFIRMA.

AUTORIZA

Dr. Julio Eduardo Cahuich Balan, Administrador General del Servicio de Administración Fiscal del Estado de Campeche. DOCUMENTO SUSCRITO MEDIANTE EL USO DEL CERTIFICADO eFIRMA.

CON BASE AL CONVENIO DE COLABORACIÓN SUSCRITO ENTRE EL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE CAMPECHE Y EL SERVICIO DE ADMINISTRACION TRIBUTARIA (SAT) DE FECHA 3 DE DICIEMBRE DE 2015, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTICULOS 1, 2, 3, 6, 11 Y 27 FRACCION V DE LA LEV DE FIRMA ELECTRONICA AVANZADA Y USO DE MEDIOS ELECTRONICOS DEL ESTADO DE CAMPECHE, Y LA CIRCULAR SAIGO/4/SIG/DT/001/2020 PUBLICADA EN EL PERIODICO OFICIAL DEL ESTADO DE FECHA 24 DE MARZO DEL AÑO 2020





34744|4|20/08/2025 01:03:26 p. m.|2828.00| F2105.40| R722.60